

EL *OPPIDUM* IBÉRICO DEL ALGARROBO (FUENSANTA, JAÉN): Un recurso didáctico para la enseñanza del patrimonio arqueológico en la educación primaria

Antonia GARCÍA LUQUE; Antonio Luis BONILLA MARTOS

Universidad de Granada (España)

agalu@ugr.es, anbonilla@ugr.es

THE IBERIAN *OPPIDUM* DEL ALGARROBO (FUENSANTA, JAEN): A teaching resource for archaeological heritage education in primary education

Resumen: En el presente trabajo presentaremos una propuesta metodológica de enseñanza del patrimonio cultural en las aulas de la Educación Primaria, para formar al alumnado en contenidos históricos-artísticos y culturales, y proporcionarles las estrategias y herramientas necesarias que favorezcan la conservación de nuestro patrimonio social y cultural. Tomaremos como ejemplo una bien de interés cultural en peligro grave peligro de conservación, el *oppidum* ibérico del algarrobo (Fuensanta, Jaén).

Abstract: In this paper we present a methodology for teaching heritage in the classrooms of Primary Education, to train students in historical, artist and cultural contents, and provide strategies and tools necessary to promote the preservation of our social and cultural heritage. We will take as an example of cultural interest in grave danger of conservation, the Iberian *oppidum* Algarrobo (Fuensanta, Jaén).

Palabras clave: Cultura ibera. Arqueología. Didáctica. Educación
Iberian culture. Archaeology. Teaching. Education. *Oppidum*.

I. Introducción

Presentamos en estas páginas una innovadora propuesta metodológica de enseñanza del patrimonio cultural en las aulas de la Educación Primaria, con la intención no solo de formar al alumnado de este nivel educativo en contenidos históricos-artísticos y culturales, sino también, para proporcionarles las estrategias y herramientas necesarias que favorezcan la conservación de nuestro patrimonio social y cultural.

Para ello hemos elaborado un plan de trabajo que invierte el orden normalmente establecido en las propuestas de enseñanza y aprendizaje del patrimonio, en las que lo más habitual viene siendo la organización de una salida-excursión complementaria al currículo formal y normativo, en la que se visita algún bien cultural (monumento, conjunto histórico, museo, etc.) que, con suerte, ha sido previamente trabajada en el aula y será evaluada a posteriori.

En nuestro caso, proponemos todo lo contrario, esto es, trasladar el bien cultural al aula para que éste no solo sea conocido, sino fundamentalmente valorado y considerado como bien colectivo. Pero ¿por qué invertir un proceso cuyas ventajas han sido ampliamente demostradas? Los motivos los tuvimos claros desde un principio, ya que son muchos los bienes inmuebles que no pueden ser visitados in situ dado su mal estado de conservación o su difícil acceso, y que lamentablemente están cayendo en el más absoluto olvido, no solo social, sino también institucional, llegando incluso, muchos de ellos, a desaparecer por la falta de acciones públicas y privadas de mantenimiento. Nos cuestionamos ante esta situación, la necesidad de implicar a la ciudadanía en esta problemática, para intentar sensibilizar en el respeto hacia nuestro patrimonio y motivar su participación activa en los procesos de conservación y mantenimiento del mismo.

En el marco de las tres grandes vías de educación (familia, escuela y sociedad), la escuela es fundamental a la hora de desarrollar acciones de sensibilización hacia el valor y respeto de nuestro patrimonio cultural, y por ello, hemos seleccionado el primer nivel educativo obligatorio, la Educación Primaria, para elaborar nuestro proyecto piloto al respecto.

Se ha seleccionado un bien arqueológico, el oppidum ibérico sobre el que se asienta la Torre del Cerro Algarrobo (Fuensanta, Jaén) que cumple con los criterios establecidos en las líneas anteriores, es decir, se trata de un monumento (tipología jurídica), inscrita en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz bajo el régimen de bien de interés cultural (BIC) localizada en un cerro en el que actualmente hay una cantera de arena que está provocando el constante e imparable derrumbe de la misma por el efecto de los barreos utilizados para volar las rocas desde los años 80.

Ante la falta de acciones administrativas de protección, esta torre tiene asegurada su desaparición en un futuro más que eminente, y con ella se evaporará en el olvido parte de la historia de Fuensanta de Martos, por lo que consideramos necesario acercar su conocimiento al alumnado de la zona, a fin de que no solo conozcan el patrimonio cultural de su municipio, sino también para que adquieran sentimientos de propiedad, respeto y valoración del mismo.

II. Contextualización del recinto de la Torre del Cerro Algarrobo. Situación y entorno

El recinto fortificado del cerro del Algarrobo, se halla enclavado en pleno corazón de la Sierra Sur de Jaén, a unos tres kilómetros de distancia de Fuensanta, coronando un monte situado junto a la carretera que comunica a esta localidad con la cercana villa de Martos (Figura 1). Su localización geográfica es: X417154 Y4167764.

Para acceder hasta él, es necesario tomar el carril que hay frente a la gasolinera, en el lado izquierdo de la calzada, siguiendo la dirección a la aldea de la Ribera, hasta encontrar una bifurcación que llega a unos cortijos situados a su derecha, muy cercanos a la base del monte sobre el que se asienta, y a partir de aquí continuar a pie hasta alcanzar la cima. A la entrada



Figura 1. Mapa geográfico del término municipal de Fuensanta, en el que se destaca la ubicación del cerro del Algarrobo. Ortofotografía digital de Andalucía. Junta de Andalucía.

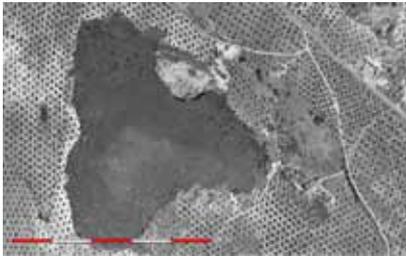
de estas edificaciones, podemos ver tres losas de piedra caliza utilizadas como acera, y que pertenecieron a sendas tumbas ibéricas encontradas en los alrededores de este lugar, posiblemente en lo que fue su necrópolis, aunque se desconoce el ajuar que pudieron contener y el lugar exacto en el que se hallaron. Antes de comenzar la ascensión, en la base del monte, pasaremos junto a un manantial de agua, que pudo influir en la elección de este lugar para erigir la construcción, junto a otros importantes factores, como sin duda, fueron la buena visibilidad del asentamiento, el control de la zona o el fluir de un cercano arroyo (Bonilla Martos, 2008:384).

La vegetación actual está constituida fundamentalmente por plantas aromáticas: romero y tomillo, y otras herbáceas pertenecientes a la familia de las leguminosas, como las aulagas, de las que destacan las características flores amarillas y las espinas rígidas, también abundan los arbustos, especialmente los chaparros y encinas que ocuparían la mayor parte del terreno en aquella época.

Las tierras de labor cercanas, están marcadas por la profusión de olivos, cuyo cultivo tuvo su auge a finales del siglo XIX tras la plaga de filoxera que acabó con buena parte de las vides, que vinieron a sustituir al bosque mediterráneo originario. En dirección al noroeste el terreno es más quebrado y está atravesado por el pequeño arroyo del Algarrobo, junto al que se encontraron algunos restos diseminados de objetos pertenecientes, posiblemente, a un campamento provisional del período Calcolítico, constituidos por: un fragmento de un brazaete de mármol, la parte inferior de un hacha de piedra pulimentada, y varios útiles de sílex retocados, como raederas o pequeñas puntas de flecha. Fue habitual durante este período y hasta la llegada de los iberos, el nomadismo en la zona a la búsqueda de pasto para el ganado, como lo han puesto de manifiesto los estudios de algunos autores (Crespo García, 1984)¹.

La subida, hasta alcanzar la cima el monte, resulta algo lenta, debido, más que a la propia inclinación de las laderas, a la dificultad para sortear los espinos, así como a la destrucción de la práctica totalidad de la ladera noroeste como consecuencia de la existencia de una cantera para la extracción de áridos que está afectando a la conservación de este importante enclave patrimonial, y que de seguir a este ritmo acabará destruyéndolo lamentablemente.

¹ “los asentamientos de la cultura del Bronce Pleno (argárico) en la zona de Fuensanta se caracterizan por la existencia de numerosas necrópolis dispersas, sin que se constate la existencia de poblados, lo que nos llevaría a presuponer que estos grupos de individuos estarían formados por pastores de vida errante que sólo pasarían temporadas esporádicas en la zona”. “...existen numerosas necrópolis a lo largo de las sierras de Fuensanta de las que se han extraído junto a restos humanos otros de bóvidos” (Crespo García, 1984).



Figuras 2 a 5. Imagen aérea del cerro del Algarrobo en la que se aprecia la cantera de áridos al comienzo de su actividad. Actualmente la explotación llega hasta la cima. Fotografía Ortodigital. Junta de Andalucía. Restos de la muralla norte y sur, entrada al recinto del Algarrobo, y restos de adobe en el interior de la construcción. Fotografías A.L. Bonilla.

Sistemas defensivos ibéricos

El recinto ibérico del Algarrobo forma parte de un sistema mucho más complejo de articulación territorial efectuada desde diferentes vías: política, económica, administrativa, militar, social y religiosa.

En la zona administrativa que ocupa actualmente la provincia de Jaén, podemos encontrar dos modelos diferentes de asentamientos ibéricos:

El primero de ellos, está integrado por un solo *oppidum* con autosuficiencia militar, administrativa, etc. y que se extendería por prácticamente toda la provincia.

El segundo, lo encontramos en los asentamientos localizados en la zona oeste, en la que se sitúa el *oppidum* del Algarrobo, que estarían organizados mediante un sistema clientelar basado en la *devotio* o pacto por el que se creaba un vínculo voluntario entre la persona que se obligaba y un personaje destacado integrante del grupo aristocrático que ostentaba el poder en la comunidad. En este pacto voluntario se establecía una relación de reciprocidad de beneficios, de forma que ambas partes salían favorecidas, aunque obviamente nunca en igual grado dadas las diferencias sociales de los pactantes. En este modelo destaca un poblado principal o nuclear fortificado, en torno al que se erigen sobre la cima de los cerros testigos pequeñas torres fortificadas que delimitarían el área territorial sobre la que se ejercería el dominio de la tribu a nivel político, militar y económico. El recinto del Algarrobo formó parte de esta línea fronteriza o territorial de enclaves estratégicos que giraban en torno a un núcleo principal.

Recinto del Algarrobo.

Dadas las pequeñas dimensiones del *oppidum* del Algarrobo, entre 0,5 y 1 hectárea, podría considerarse como una *turris* satélite, del ubicado en el cerro de San Cristóbal, concretamente en Las Casillas, o del *oppidum* de la antigua *Tucci* (Martos). A través de la observación *in situ*, se puede apreciar que se trata de un recinto que presenta un marcado carácter hegemónico sobre los ubicados en la zona oriental de esta comarca, separando la montaña de la llanura con una clara ubicación estratégica.

Coronando el monte, y a casi ochocientos metros de altitud, encontramos el recinto fortificado. Su trazado es rectangular, y defendido por una muralla simple, compuesta de dos o tres

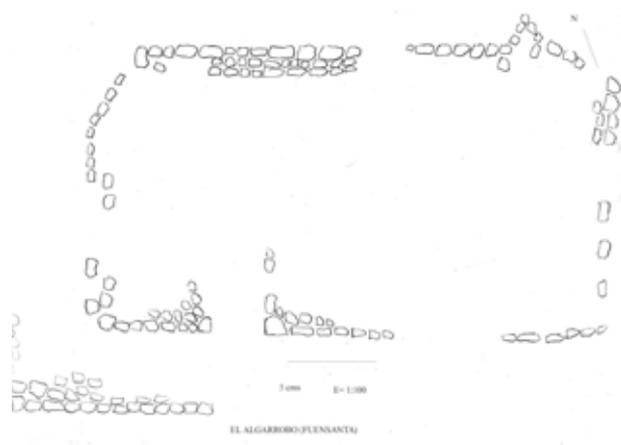


Figura 6. Plano del recinto fortificado del Algarrobo (Fuensanta). Dibujo A. L. Bonilla Martos.

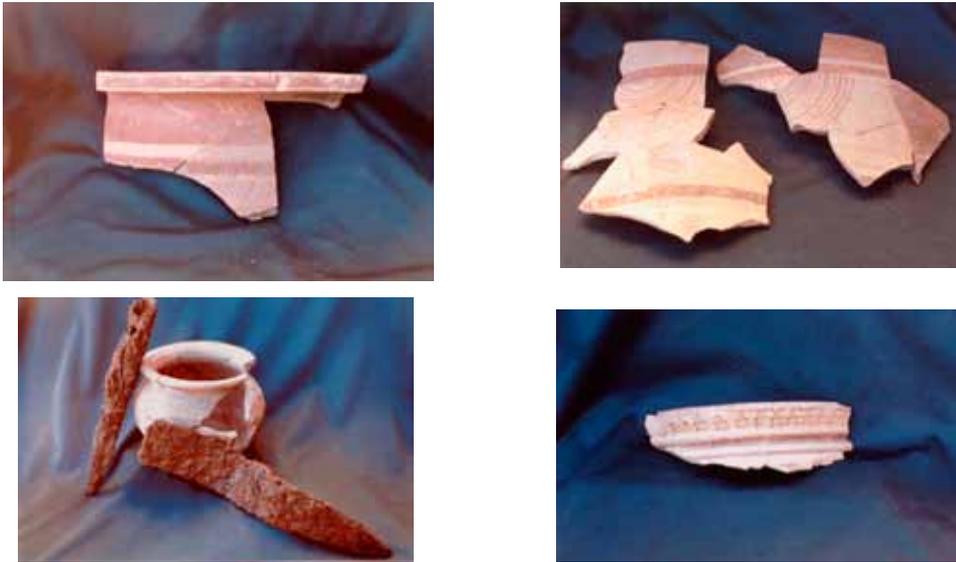
paramentos de piedra en algunos casos. La puerta con exposición al sur, aún resulta visible. A la derecha de la misma, en la esquina con exposición sureste, se puede apreciar la existencia de un pequeño bastión o baluarte que reforzaría su acceso. Se conservan en buen estado, algunos lienzos murarios, especialmente el situado en la cara norte, con más de veinte metros de trazado y una potencia de muralla de más de un metro de altura. El tamaño de las piedras que se ha usado es muy irregular; algunas tienen más de un metro de anchura por setenta centímetros de altura, con tendencia al megalitismo, mientras otras son de reducidas dimensiones. En el interior del recinto se observa abundancia de adobes que debieron de colocarse sobre la base de piedra, formando la pared de la construcción, y que quedarían enterrados a causa de un derrumbe. En uno de los laterales, el situado en dirección este, encontramos un aljibe, rebozado con argamasa, que pudo ser utilizado en la Edad Media, aunque no podemos precisar si es de origen ibérico o de época posterior, pero, en cualquier caso, debió de ser reutilizado en distintas épocas.

Cultura material.

De este recinto se ha extraído numeroso material que fue desechado en uno de los numerosos expolios que ha sufrido el yacimiento a lo largo del tiempo, constituido principalmente por restos de cerámicas decoradas, destacando los correspondientes a varias tinajas por su estilo decorativo simétrico, formado por franjas horizontales y semicirculares de tonalidad granate (siglos V - III a. de C.). Es interesante el fragmento de la boca de un cuenco que aparece decorado mediante la técnica del estampillado. Otros restos destacables, son numerosas pesas de telar, y un pequeño cuenco de cerámica común que apareció junto a una espada de hierro que había sido doblada y un regatón de una lanza de hierro.

Uno de los hallazgos más relevantes por su excepcionalidad corresponde a un cuenco argénteo con inscripción ibérica, datable entre los siglos III y II a de C. (Almagro Gorbea, 1986:502-3), actualmente conservado en el Museo Arqueológico Nacional, pero del que no hemos podido obtener información de forma directa debido a las obras que se están llevando a cabo en dicho museo. Su ocultamiento pudo deberse a la primera Guerra Púnica, aunque también es posible que ocurriese durante la Guerra mantenida por los romanos contra Viriato (Pastor Muñoz, 2004: 168-9), en la que las tribus autóctonas estuvieron, a veces de parte de unos, y en ocasiones de otros, tal como señalan los autores clásicos². La inscripción siguiendo

² “Era Viriato en sus razonamientos muy certero, como correspondía a su naturaleza no torcida ni educada por ningún maestro. Y así como los ciudadanos de Tucci no permaneciesen constantes en sus compromisos, sino



Figuras 7 a 10. Objetos cerámicos decorados con figuras geométricas y estampilladas y armamento procedentes del Algarrobo (Fuensanta). Fotografías A. L. Bonilla Martos.

a Romero de Torres se leería como: $\Lambda M \Lambda \forall \diamond \forall =$ kaskaucthu $\Lambda \Lambda =$ lka y que en latín correspondería a: *Casi Caucithesaurus – thulka* (Romero de Torres, 1917:573-4).

En el interior del recinto fortificado aparecen numerosos restos de adobe, que debieron corresponder a partes de un muro que delimitase posibles dependencias en el interior del mismo, aunque también era frecuente en este tipo de torres que la parte superior del muro de piedra estuviese remata con una pared de ladrillos de adobe, y que correspondiesen a derribos de la misma, sobre la que se asentaría el tejado formado por madera, paja y barro.

IV. Justificación normativa

Ya a mediados del siglo pasado se reconoció en un documento oficial la importancia de la educación para la protección y valoración del patrimonio arqueológico. La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su novena reunión, celebrada en Nueva Delhi del 5 de noviembre al 5 de diciembre de 1956, redactó y aprobó la “Recomendación que define los Principios Internacionales que deberían aplicarse a las Excavaciones Arqueológicas”, en la que se establecía como uno de dichos principios la educación del público, tal cual reproducimos seguidamente:

Las autoridades competentes deberían emprender una acción educativa para despertar y desarrollar el respeto y la estimación del público por los vestigios del pasado, sirviéndose principalmente de la enseñanza de la historia, estimulando la participación de los estudiantes en algunas excavaciones, facilitando la difusión por medio de la prensa de noticias e informaciones arqueológicas proporcionadas por especialistas reconocidos, organizando viajes turísticos a los lugares arqueológicos y exposiciones y conferencias que tengan por objeto explicar los métodos aplicables en materia de excavaciones arqueológicas y los resultados así obtenidos,

que unas veces se declaraban por lo romanos y, otras, por él, y esto lo hicieran en varias ocasiones, por medio de una fábula narrada con gracia, ridiculizó la inconstancia de su conducta al mismo tiempo que les advirtió de sus peligros. Explicó como un hombre de mediana edad tomó dos esposas, la más joven, para hacerle más semejante así misma, le arrancaba los cabellos canos, mientras que la más vieja le arrancaba los negros, hasta que en poco tiempo, depilado por ambas, se quedó calvo. El mismo destino esperaba a los habitantes de Tucci, pues como los romanos mataban a los enemigos de su partido, y los lusitanos suprimían a sus contrarios, pronto quedaría desierta la ciudad...” (Diodoro, Bibl. Hist. XXXIII, 7,5.). La traducción del texto ha sido realizada por M. V. García Quintela.

presentando con la mayor claridad los lugares arqueológicos explorados y los monumentos descubiertos, y publicando a precios razonables monografías y guías redactadas en un estilo sencillo. Con el fin de facilitar el acceso del público a dichos lugares, los Estados Miembros deberían tomar las disposiciones necesarias para permitir la llegada hasta ellos.

Con posterioridad, el 16 de enero de 1992, se firmó en La Valetta el “Convenio Europeo sobre la protección del Patrimonio Arqueológico”, en el que se acordó en su artículo 9 el fomento de la sensibilización pública a través de:

- a) Elaborar acciones educativas con vista a elevar y desarrollar la sensibilización de la opinión pública hacia el valor del patrimonio arqueológico para el conocimiento del pasado y tenga conciencia de los peligros que amenazan a este patrimonio.
- b) Promover el acceso del público a importantes elementos de su patrimonio arqueológico, especialmente las propias excavaciones, y fomentar la exhibición al público de objetos arqueológicos especialmente seleccionados.

Asimismo, en el año 2002, Año de las Naciones Unidas para el Patrimonio Cultural, el Comité del Patrimonio Mundial durante su celebración del trigésimo aniversario de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en 1972, adoptó la Declaración de Budapest sobre el Patrimonio Mundial, en la que nuevamente se hacía hincapié en la necesidad de promover el Patrimonio Mundial a través de estrategias de comunicación, educación, investigación, formación de capacidades y concientización.

Con todo, queremos de este modo marcar la constante y remota preocupación de las instituciones públicas por llevar a cabo acciones educativas en el marco del patrimonio arqueológico a fin de concienciar y sensibilizar a la sociedad del valor patrimonial del que disfrutamos, intentando de este modo transmitir el respeto por el mismo para su posible conservación y protección.

V. Propuestas de enseñanza y aprendizaje

Las propuestas o actividades didácticas que vamos a presentar en estas páginas estarán dirigidas de forma prioritaria al alumnado específico de la Educación Primaria, sin por ello obviar el grueso de alumnado correspondiente al resto de enseñanzas, tanto obligatorias como no, recogidas en nuestro sistema educativo, ni al resto de la sociedad.

Asimismo estas acciones forman parte de un esquema de trabajo distribuido en diferentes fases de actuación con el que pretendemos acercar el patrimonio arqueológico a las aulas. Pero, ¿por qué?

Existe, como hemos marcado en la introducción, un importante número de zonas arqueológicas que no pueden ser visitadas por el alumnado ya que, por su falta de puesta en valor, no son accesibles ni están en óptimas condiciones a tal fin. Sin embargo, forman parte de nuestro patrimonio cultural, como así lo demuestra su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Nuestra pregunta es ¿el hecho de que no puedan ser visitadas extingue su valor educativo? Obviamente no, sin embargo, la realidad es que el único acercamiento que al alumnado escolar de la educación primaria tiene con el patrimonio arqueológico se reduce a las escasas actividades extraescolares, no siempre previamente trabajadas en el aula, y que con demasiada frecuencia se torna en meras excursiones, distando, de este manera, mucho de proporcionar las habilidades, destrezas y contenidos didácticos necesarios, y menos aún de desarrollar las competencias básicas establecidas legalmente para este nivel educativo.

El artículo 2 de la Ley Orgánica de Educación (2/2006) establece con claridad tanto en

la Educación Primaria como en la Secundaria³, unas finalidades cuya consecución será el objetivo principal de los/as docentes y para cuya adquisición es necesario planificar y programar la intervención educativa, lo que garantizará asimismo la consecución de las capacidades a desarrollar por el alumnado. Es por todo ello que una de las funciones básicas de los docentes es la de elaborar una programación didáctica, abierta, dinámica y flexible, inserta en el marco de la autonomía pedagógica prevista en el artículo 120 de la LOE (2/2006) y 125 de la LEA (17/2007) y que se concreta en tres niveles relacionados entre sí, puesto que cada uno concretará el anterior y a su vez se concretará en el siguiente. Estos tres niveles de concreción curricular que pretenden organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje son:

- 1.- El currículo, cuyo agente responsable es la Administración educativa (Central y Autonómica), y que viene recogido en distintas disposiciones legales que proponen los objetivos, contenidos, competencias básicas, métodos pedagógicos y criterios de evaluación del currículo.
- 2.- La Programación Didáctica, responsabilidad de los departamentos didácticos, que es la concreción del currículo al contexto específico del centro educativo que queda insertada en el Proyecto Educativo de Centro.
- 3.- La Programación de aula, competencia del/a docente, que se encarga de adaptar la programación didáctica del curso al contexto específico de su aula a través de unidades didácticas.

Con todo, si en el marco de la programación didáctica se aprueba alguna actividad de formación y sensibilización hacia el patrimonio cultural, sería recomendable que en la programación de aula se asumiera un trabajo previo con una determinada metodología en torno a la temática seleccionada, si bien, lo más útil sería destinar para ello una unidad didáctica con varias sesiones de trabajo.

Será el área de Conocimiento del medio natural, social y cultural la encargada de asumir la adquisición de capacidades relacionadas con la sensibilización y formación patrimonial, en la medida en la que se encarga de trabajar el medio.

Como señala el propio R.D. 1513/2006, el medio se ha de entender como el conjunto de elementos, sucesos, factores y procesos diversos que tienen lugar en el entorno de las personas y donde, a su vez, su vida y actuación adquieren significado. El entorno se refiere a aquello que el niño o la niña puede conocer mejor porque es fruto de sus experiencias sensoriales, directas o indirectas, porque le es familiar y porque está próximo en el tiempo o en el espacio, si bien el uso de las tecnologías de la información y la comunicación hace que esta proximidad dependa cada vez menos de la distancia física.

Es obvia la importancia que se le confiere al entorno más cercano en esta área, fundamentalmente porque su currículo ha de atender al desarrollo evolutivo físico, sensorial y psíquico del alumnado, al pensamiento concreto del niño de seis a doce años, a su amplia capacidad e interés por aprender a establecer relaciones afectivas con los elementos de su entorno y, también, a la necesidad de iniciarlo en el pensamiento abstracto al final de la etapa.

En esta línea argumentamos la elección de esta torre del cerro Algarrobo para ser trabajada en un contexto espacial concreto, esto es, en los colegios de educación primaria localizados en los municipios de Fuensanta, Martos e incluso Jaén, para que el alumnado de estos centros pueda establecer esas necesarias relaciones afectivas con su entorno, mencionadas en las líneas anteriores.

En la enseñanza del área de Conocimiento del medio natural, social y cultural en la Educación Primaria se establecen en el real decreto 1513/2006 diez objetivos que pretenden

³ Para la Educación Primaria véase el Real Decreto 1513/2006; y para la Educación Secundaria el Real Decreto 1631/2006.

alcanzar el desarrollo de diferentes capacidades entre las que tenemos que destacar en relación al patrimonio cultural las siguientes:

- Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.
- Reconocer en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos.
- Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.
- Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

Teniendo en cuenta los objetivos seleccionados, se estructuran y organizan los contenidos en los cuales, como señala el documento normativo, cobran especial relevancia aspectos como el desarrollo de la autonomía personal y la participación social, la capacidad de interpretar el medio y de intervenir en él de forma activa, crítica e independiente, el desarrollo de las capacidades de indagación, de exploración y la búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la experiencia cotidiana o la adquisición de actitudes y valores para un desarrollo personal equilibrado y solidario.

Los contenidos de esta área se organizan en siete bloques, de los cuales serán los del uno, cinco, y siete los que estén más estrechamente relacionados con la temática del patrimonio cultural que centra el presente trabajo:

Bloque 1. El entorno y su conservación: incluye contenidos que van desde la percepción y representación espacial, pasando por el universo, el clima y su influencia, el agua y su aprovechamiento, así como la capacidad de las personas para actuar sobre la naturaleza.

Bloque 5. Cambios en el tiempo: inicia el aprendizaje de la Historia, incluye contenidos relativos a la medida del tiempo y el acercamiento a la conceptualización del tiempo histórico, a través de la caracterización de algunas sociedades de épocas históricas y de hechos y personajes relevantes de la historia de España.

Bloque 7. Objetos, máquinas y tecnologías: incluye como novedad los contenidos que se refieren a la alfabetización en las tecnologías de la información y la comunicación, así como otros relacionados con la construcción de aparatos con una finalidad previamente establecida, a partir del conocimiento de las propiedades elementales de sus componentes. La forma de trabajar este bloque procurará también desarrollar la participación igualitaria de niñas y niños en la utilización de objetos, máquinas y tecnologías.

Asimismo, dichos contenidos se organizan por ciclos educativos, de forma que en la siguiente tabla se van a recoger aquellos contenidos que pueden relacionarse con el conocimiento, cuidado y valoración del patrimonio histórico, artístico y cultural.

En base a este cuadro, vamos a elaborar una propuesta de unidad didáctica para el ter-

	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
Bloque 1	<p>Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos del entorno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación en el espacio: los puntos cardinales. - Utilización de las nociones básicas de tiempo (antes-después, pasado-presente-futuro, duración), unidades de medida (día, semana, mes, año). - Iniciación de la reconstrucción de la memoria del pasado próximo a partir de fuentes familiares. - Algunos acontecimientos del pasado y del presente y su relación con aspectos históricos cercanos a su experiencia. - Utilización de las fuentes orales y de la información proporcionada por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción y representación a escala de espacios conocidos. - Utilización e interpretación de diferentes representaciones sobre un mismo espacio (planos, fotografías aéreas, croquis y otros medios tecnológicos). - Valoración de la diversidad y riqueza de los paisajes del territorio español e interés por conocer paisajes de otros lugares.
Bloque 5	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las nociones básicas de tiempo (antes-después, pasado-presente-futuro, duración), unidades de medida (día, semana, mes, año). - Iniciación de la reconstrucción de la memoria del pasado próximo a partir de fuentes familiares. - Algunos acontecimientos del pasado y del presente y su relación con aspectos históricos cercanos a su experiencia. - Utilización de las fuentes orales y de la información proporcionada por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de unidades de medida temporal (década, siglo) e iniciación al manejo de las nociones de sucesión, ordenación y simultaneidad. - Aproximación a sociedades de algunas épocas históricas a partir del conocimiento de aspectos de la vida cotidiana. - Evolución en un tiempo largo de algún aspecto de la vida cotidiana; relación con algunos hechos históricos relevantes. - Reconocimiento y valoración del significado de algunas huellas antiguas en el entorno (tradiciones, edificios, objetos). - Utilización de documentos escritos y visuales para obtener información histórica y elaborar distintos trabajos. - Valoración del papel de los hombres y las mujeres en la historia. 	<p>Convenciones de datación y de periodización (a.C., d.C.; edad).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, para percibir la duración, la simultaneidad y la relación entre acontecimientos. - Factores explicativos de las acciones humanas, de los acontecimientos históricos y de los cambios sociales. - Caracterización de algunas sociedades de épocas históricas: prehistórica, clásica, medieval, de los descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo en el siglo XX, a través del estudio de los modos de vida. - Acontecimientos y personajes relevantes de la historia de España. - Conocimiento, valoración y respeto de manifestaciones significativas del patrimonio histórico y cultural. - Utilización de distintas fuentes históricas, geográficas, artísticas, etc. para elaborar informes y otros trabajos de contenido histórico. - Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia
		<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de textos instructivos y explicativos para la comunicación, oral y escrita, del desarrollo de un proyecto. - Utilización básica de tratamiento de textos: titulación, formato, archivo y recuperación de un texto, cambios, sustituciones e impresión. - Interés por cuidar la presentación de los trabajos en 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de conclusiones. - Utilización de recursos sencillos proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar. - Búsqueda guiada de información en la red. - Uso progresivamente autónomo

cer ciclo centrada en la citada torre ibérica, ya que consideramos, que si bien es posible el acercamiento de contenidos históricos y patrimoniales en los dos ciclos anteriores, será en este último, cuando el alumnado comience a adquirir el pensamiento abstracto necesario para comprender la conexión entre una sociedad del pasado con el legado patrimonial que nos ha dejado.

Objetivos didácticos

- Conocer nociones básicas de la sociedad ibérica.
- Conocer las diferentes fases del trabajo arqueológico.
- Distinguir las distintas tribus ibéricas.
- Contextualizar en tiempo y en espacio a la sociedad ibérica.
- Saber qué es un *oppidum* ibérico.
- Diferenciar las distintas estructuras que forman una fortaleza ibérica.
- Investigar y buscar información de la sociedad ibérica con las nuevas tecnologías.
- Analizar y comprender algunas fuentes escritas que informan sobre los modos de vida de la comunidad ibérica.
- Elaborar un dibujo arqueológico.
- Valorar la riqueza patrimonial de su entorno.
- Sensibilizar en el respeto hacia el patrimonio cultural.
- Concienciar de la necesidad de participar en el mantenimiento y la conservación del patrimonio.

Contenidos

Aunque el área tiene un claro peso conceptual, los conceptos, procedimientos y actitudes se presentan plenamente relacionados, de manera que los conceptos aparecen normalmente asociados a los procedimientos que se requieren para su adquisición y a las actitudes que de ellos se derivan. Los procedimientos en los aprendizajes propios de esta área se vinculan a la observación, a la búsqueda, recogida y organización de la información, a la elaboración y comunicación de dicha información y a la reflexión sobre el proceso de aprendizaje, como base del método científico. Por su parte, las actitudes se vertebran en torno a la identidad personal, la socialización y la convivencia, la salud y el medio ambiente (R. D. 1513/2006).

Conceptuales

- Sociedad ibérica.
- Oppidum* ibérico.
- Sistema de fortificación ibérico.
- Patrimonio cultural.
- Fuentes históricas.
- Procedimentales:
 - Comentario de textos clásicos.
 - Análisis de imágenes varias de la sociedad ibérica. (fotografías de restos arqueológicos, dibujos, etc.).
 - Interpretación de un plano provincial y municipal.
 - Elaboración de un dibujo arqueológico.
 - Realización de una maqueta de la torre del Cerro Algarrobo en diferentes soportes materiales.

Búsqueda de información en internet de los modos de vida de las comunidades ibéricas.

Actitudinales

Respeto hacia nuestro pasado.

Toma de conciencia del riesgo de desaparición de nuestro patrimonio por falta de protección.

Sensibilización hacia el mantenimiento y la protección de los bienes culturales.

Valoración del patrimonio como un bien colectivo.

Fases de la construcción del conocimiento

Fase I: Contexto previo

Esta fase está centrada en lo que se conoce como aprendizaje significativo, es decir, aquel que parte de los conocimientos previos del alumnado en función de su propia realidad vivida y aprendida. En este sentido, será fundamental conocer qué sabe el alumnado sobre el mundo ibérico en general, aunque que de partida somos consciente de la pobreza de los conocimientos al respecto, así como también es necesario tener referencia de qué conocen sobre la torre del Cerro Algarrobo que se va a trabajar, localizada en su municipio.

Obviamente, los conocimientos previos del alumnado van a depender del contexto social del aula, de la diversidad de la misma, y de las propias individualidades.

En esta fase se realizarán actividades tipo ¿qué sabes de...?. Por ejemplo:

¿Qué sabes de los íberos?

¿Has visitado algún asentamiento arqueológico? Explica qué fue lo que viste.

Los iberos ¿vivieron antes o después que los hombres prehistóricos? ¿Vivían en poblados o en cuevas?

Fase II: La construcción del conocimiento, a partir de dos rutas fundamentales:

- Ruta 1: La transmisión por parte del profesorado de nuevos contenidos conceptuales, valores, actitudes y procedimientos.

Resulta harto complicado explicar al alumnado de primaria contenidos arqueológicos en la medida en que se trata de reconstruir el pasado a través de restos materiales que no siempre se visualizan de forma óptima, de manera que uno de los problemas fundamentales a la hora de trabajar con esta torre será precisamente éste, ya que no se percibe en su totalidad constructiva, lo cual dificulta enormemente su comprensión para la que es necesario tener un nivel de abstracción mental que no posee el alumnado de este nivel educativo.

Para poder entender qué es una torre ibérica, será necesario en primer término, enseñarles a los niños unos conocimientos básicos de la sociedad íbera: cómo vivía, cómo se organizaba, qué construían, cómo se protegían, cómo eran sus rituales funerarios, etc. Estos contenidos básicos serán absorbidos de forma diferente, personal e individual por cada estudiante en función de diferentes variables tales como el desarrollo y la madurez cognitiva de cada alumno/a, la motivación e interés personal del mismo, su contexto familiar, sus conocimientos previos, su realidad cultural, etc.

A este respecto, el profesor tendrá que facilitar al alumnado un tipo de información de fácil comprensión que les permita entender la complejidad y diversidad cultural, política, económica, y social de la comunidad íbera, para lo cual puede hacer uso tanto de publicaciones escritas como de páginas webs, en las que predomine la sencillez en la exposición de las ideas y las ilustraciones de carácter didáctico. A tal efecto recomendamos los siguientes enlaces web y libros:

- <http://www.satrapa1.com/articulos/antiguedad/iberos/iberos.htm>
- <http://www.iestiemposmodernos.com/revista/num21/losiberos.htm>
- <http://www.educar.org/historia/espana/prehistoria.asp>

Francisco Gracia Alonso et alii (2000): El libro de los íberos viaje ilustrado a la cultura ibérica”. Edit. Signament, Barcelona.

Isabel Izquierdo et alii (2004): Diálogo de los íberos. Secretaría General Técnica; Subdirección General de Información y Publicaciones, Ministerio de Cultura, D.L. Madrid.

- Ruta 2: La investigación por parte del alumnado de los vestigios del pasado como parte de nuestra historia.

En el caso del conocimiento arqueológico, una de las estrategias metodológicas más útiles para generar la motivación del alumnado, será la investigación por grupos, que potencia el aprendizaje colaborativo, basado en el intercambio de conocimientos, el diálogo, el respeto, la capacidad crítica y el análisis consensuado.

En este sentido, el profesor puede plantear al alumnado varios temas de estudio relacionados directamente con la realidad que centra la unidad didáctica, esto es, la torre del Cerro Algarrobo, tales como: el *oppidum* ibérico, los sistemas defensivos ibéricos, la estructura social de esa comunidad, la cerámica, etc.

En ambas vías de aprendizaje el rol del docente experimenta un cambio respecto al tradicional, en la medida en que deja de ser el único responsable de la enseñanza para pasar a ser un mediador cognitivo que diseña las instrucciones del aprendizaje (CollaZos et alii, 2001). En esta línea el docente pasa a ser un personaje secundario en el escenario de la enseñanza-aprendizaje, que guía, supervisa e induce al alumnado a través de distintas estrategias que previamente ha planificado para poder cubrir la consecución de los objetivos planteados.

En esta línea, el docente, una vez planteado el trabajo de investigación guiará metodológicamente al alumnado para la elaboración del mismo, fundamentalmente en lo relativo a la fase de la búsqueda de información, en la cual se desarrolla la competencia digital y el tratamiento de la información, ya que el uso de las nuevas tecnologías será un factor clave, fundamentalmente el uso de internet. Una vez recopilados algunos datos, el grupo deberá realizar la interpretación de los mismos con perspectiva crítica, desarrollando de este modo, no solo el razonamiento y autoaprendizaje, sino también la capacidad de diálogo para llegar al entendimiento y el respeto a las opiniones ajenas.

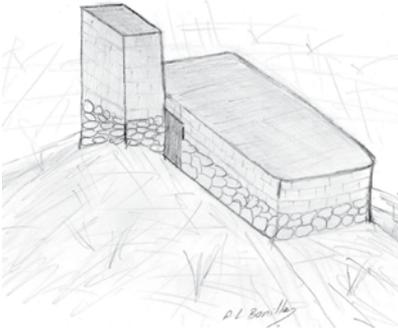
La interpretación e interconexión de los datos dará lugar a una serie de conclusiones, que necesariamente han de haber transformado los conocimientos previos individuales, así como las actitudes respecto al patrimonio.

Consideramos ineludible en este trabajo destinar una o dos sesiones a la exposición de los trabajos a través de una presentación, en la que participarán activamente todos los integrantes del grupo.

VI. Proponemos algunas actividades didácticas

Para afianzar y consolidar los conocimientos, adquiridos a nivel teórico, de una forma sencilla, atractiva y divertida, captando la atención del alumnado proponemos llevar a cabo una serie de actividades didácticas. Por un lado, con la doble intencionalidad de explotar la creatividad innata del alumnado de este nivel educativo y de evaluar el desarrollo de las competencias básicas de aprender a aprender y matemática, realizamos unas propuestas de marcado carácter procedimental en las que la participación activa y práctica será fundamental:

Propuesta 1: Partiendo de un plano disponible del recinto fortificado, y tras las oportunas explicaciones sobre el concepto de escala y la representación bidimensional de un elemento



Figuras 11 y 12. Reconstrucción ideal del recinto ibérico del Algarrobo. Dibujo A. L. Bonilla Martos. Maqueta del oppidum realizada por la alumna de 6º de Primaria del Colegio Sagrada Familia de Granada, Mª Cruz Fernández López de 11 años de edad, como parte de una de las actividades solicitadas en clase.

tridimensional, se les pedirá que lleven a cabo un dibujo de cómo piensan que podría ser el *oppidum* del Algarrobo en la realidad, de manera que pueden percibir su capacidad de reconstruir una parte de su pasado. Para esta actividad hará falta: un plano del recinto fortificado a escala; reglas varias, papela milimetrado, y papel en blanco.

Propuesta 2: Realización de una maqueta de la torre del Algarrobo utilizando diferentes tipos de materiales: piedras, pequeñas ramas, plastilina o arcilla y una base de madera u otro material rígido. Para ello partirán del dibujo que previamente han realizado.

Propuesta 3: Elaboración de recortables de la indumentaria ibera femenina y masculina.

Propuesta 4: Taller de cerámica, en el que se realizarán con arcilla diferentes recipientes cerámicos, según el proceso de fabricación ibérico (a mano o a torno) que con posterioridad serán decoradas según los diferentes estilos del momento. Materiales necesarios: arcilla, espátulas, pinceles, pinturas témperas de color rojo y negro, y opcionalmente, si cabe la posibilidad, un pequeño torno alfarero. Obviamente, el secado de la cerámica se realizará bajo el sol, dada la ausencia de hornos en los centros educativos, salvo contadas excepciones.

Por otro lado, hay otro tipo de actividades menos procedimentales, pero igualmente didácticas y divertidas, que de idéntico modo resultan de gran utilidad para la evaluación de la consecución de los objetivos y el desarrollo de las competencias básicas.

Actividad 1. Completa el crucigrama.

Ciudad fortificada en la que vivían los íberos (*oppidum*)

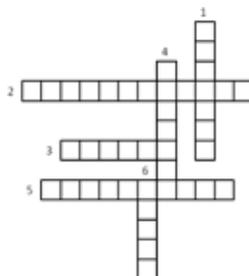
Ritual funerario ibérico (incineración).

Prenda de vestir de las mujeres íberas (túnica).

Espada de hierro característica del armamento ibérico (falcata).

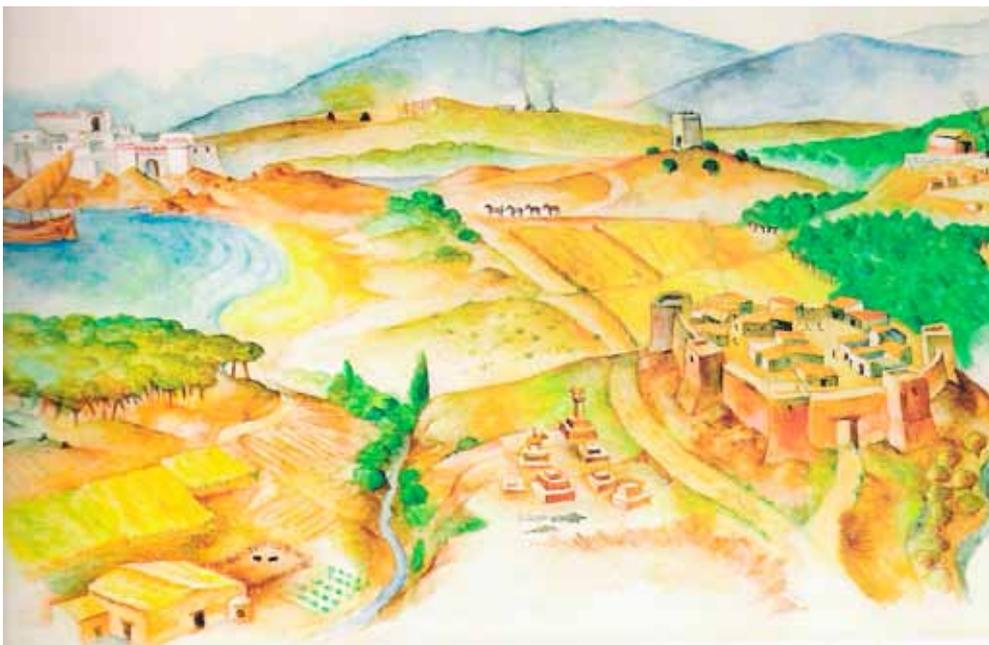
Tribu ibera del Sur de la Península Ibérica (turdetanos).

Sistema defensivo ibérico (torre).



Actividad 2. Escribe un cuento, cómic, poema, etc. que refleje el modo de vida de la sociedad ibera.

Actividad 3. Señala qué es lo que se remarca en la siguiente imagen.



Dibujo de V. Mayoral. Fuente: Izquierdo et alii, 2004.

Actividad 4. Completa el siguiente texto con estas palabras: tribus, divinidades, celtas, escritura, civilización, bandas, oppidum, incineración, ajuar, cultural, necrópolis, Península Ibérica, cerámica.

Los íberos fueron una..... que se estableció en la....., pero no la ocuparon totalmente ya que convivían con los..... y los celtiberos. Tenían una gran diversidad.....y existían diferentes.....distribuidas por el sur, sudoeste, levante y noreste de la península.

Los iberos tenían una civilización bastante culta, que poseían....., la cual aún está sin descifrar. Producían....., hecha a mano o cocida en hornos, la cual decoraban o bien con formas geométricas (círculos,....., etc.) o bien al estilo figurativo.

Los íberos sabían de metalurgia, conocían la agricultura, el regadío, la minería y acuñaban moneda y eran expertos en algunos tejidos.

Tenían su propia religión, adoraban a muchas.....femeninas, y realizaban cultos en los distintos tipos de santuarios.

Vivían en poblados fortificados llamados....., y practicaban el ritual funerario de la..... Enterraban a sus muertos en las....., donde había tumbas de diferentes formas en las que se depositaban las cenizas de los difuntos metidas en urnas cinerarias y diferentes objetos del difunto y de su familia, que reciben el nombre de.....funerario.

Actividad 5. Sitúa las tribus iberas en el mapa.



Bibliografía

- ALMAGRO GORBEA, Martín
1986 “Bronce Final y Edad del Hierro”, *Historia de España: Prehistoria, T. I*, 341-545. Madrid: Gredos.
- BONILLA MARTOS, Antonio Luis
2008 “Sistema defensivos y armamento ibérico en la zona del río Víboras en la Sierra Sur de Jaén”. En *Serie Varia núm. 9. CD de comunicaciones. Ier. Congreso Internacional de arqueología Ibérica Bastetana*. 379-89. Madrid.
- COLLAZOS, César Alberto, GUERRERO, Luis; VERGARA, Adriana.
2001 “Aprendizaje colaborativo: un cambio en el rol del profesor” en *Memorias del III Congreso de Educación Superior en Computación, Jornadas Chilenas de la Computación, Punta Arenas, Chile*. <http://www.dcc.uchile.cl/~luguerre/papers/CESC-01.pdf>. (12-01-2012).
- CRESPO GARCÍA, José María y López Rozas, José
1994 Estudio Arqueológico sobre la evolución del poblamiento prehistórico en la cuenca alta y media del arroyo Salado de Porcuna: Comarca de Martos. Memoria Trabajo de investigación, Diputación Provincial de Jaén. (Inédito).
- PASTOR MUÑOZ, Mauricio
2004 *Viriato. El héroe hispano que luchó por la libertad de su pueblo*. Madrid: La esfera de los libros.
- PRATS, Joaquín y SANTACANA, Joan
2011 “Trabajar con fuentes materiales en la enseñanza de la Historia” en J. Prats (Coord). *Geografía e Historia. Investigación, innovación y buenas prácticas*. 8 Vol.III. Barcelona: 11- 37.
- QUESADA SANZ, Fernando
2008 “Entre bastetanos y turdetanos: arqueología ibérica en una zona de fronteras”, en *Serie Varia* 9.147- 77. Madrid.
- ROMERO DE TORRES, Enrique
1917 “Antigüedades romanas e iberas de Castillo de Locubín y Fuensanta de Martos en la provincia de Jaén”, *Boletín de la Real Academia de Historia*, T.LXIV, 564-75. Madrid.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo y MOLINOS, Manuel
1995 *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona: Crítica.
- RUIZ RODRÍGUEZ, Arturo y MOLINOS, Manuel
2007 *Iberos en Jaén*, Edit. CAAI Textos. Servicio de publicaciones de Universidad de Jaén.